

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REYES
INDUSTRIA TEXTIL CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2014, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Alfredo Gangotena E7-117 y Charles Darwin, siendo las 10:00 AM, se reúnen los socios de la compañía, hallándose representado el total del capital social, resuelven constituirse en Junta Universal Ordinaria según lo previsto en la Ley de Compañías.

Pasa a presidir la sesión el Ing. Patricio Xavier Reyes Merino, presidente titular, actuando de secretario el Ing. Carlos Rubén Reyes Merino.

Se aprueba la siguiente orden del día:

PRIMERO: Presentar el informe de gerente correspondiente al ejercicio 2013.

SEGUNDO: Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.

TERCERO: Destino de los resultados.

PRIMERO: Toma la palabra la Gerente, Ing. Ana Cristina Reyes y da lectura a su Informe de Gerencia, en el que da a conocer que la empresa presentó una pérdida neta de \$7201.18, debido principalmente a las dificultades en el reclutamiento y mantenimiento de personal operativo, lo que ha ocasionado disminución en la producción y porque la empresa asumió el pago del impuesto único que se calcula en función de los activos, los ingresos, el patrimonio y los gastos. Ante esta realidad la gerente sugiere vender los activos fijos que generan menos valor a la empresa para disminuir los gastos de depreciación, y las bases para el cálculo del impuesto único que son rubros que afectan considerablemente al resultado, y a la vez generar efectivo para cancelar a los socios.

SEGUNDO: Se entrega a los socios un juego de estados financieros del año 2013, compuesto por el Estado de situación financiera, Estado de resultados Integral, Estado cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo y Notas a los estados financieros, y luego de su análisis se los aprueba por unanimidad.

TERCERO: Toma la palabra la Ing. Ana cristina Reyes y comunica a los señores que debido a la salida de personal fue necesario reversar las provisiones de jubilación patronal y desahucio a la

cuenta pérdida por aplicación de NIFF por primera vez y comunica que la pérdida del ejercicio se asigna las Pérdidas acumuladas

No habiendo otro punto a tratar, se concede un receso para levantar el acta correspondiente a la presente sesión.

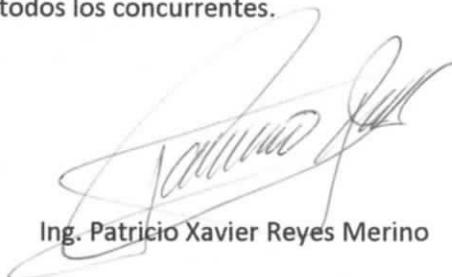
Reinstalada la sesión se da lectura del acta, misma que se aprueba en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 12:30 AM y firman todos los concurrentes.



Ing. Ana Cristina Reyes Merino

Gerente Socia



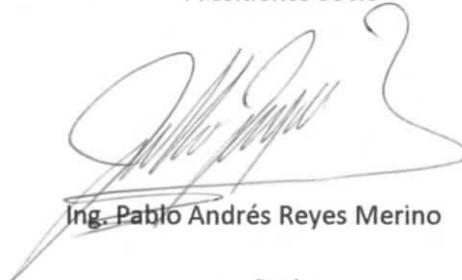
Ing. Patricio Xavier Reyes Merino

Presidente Socio



Ing. Carlos Rubén Reyes Merino

Secretario Socio



Ing. Pablo Andrés Reyes Merino

Socio



Lic. Patricio Raúl Reyes Martínez

Socio